

COMPETICIONES

La Generalitat cambia de criterio y prohíbe la presencia de público en el Gamper

El Departament de Salut da marcha atrás, impidiendo que el público pueda presenciar en directo la presentación del FC Barcelona ante su afición.

Palco23
28 jul 2021 - 12:20



Golpe a los planes del FC Barcelona. El club de LaLiga, que ya había empezado a vender entradas para el trofeo Joan Gamper, que se disputará el próximo 8 de agosto, tendrá que enfrentarse a la Juventus sin público en las gradas del Camp Nou tras la decisión de la Generalitat de dar marcha atrás, según *Catalunya Ràdio*.

El cambio de criterio del Departament de Salut no permitirá público en las gradas, tal y como sí había sucedido en los partidos disputados por el Barça ante Girona FC y Nàstic de Tarragona en el estadio Johan Cruyff.

El conseller de Salut, Josep Maria Argimon, ha asegurado que la situación es “complicada” y ha alertado del “cambio de percepción” que ha habido respecto a la pandemia, al mismo tiempo que ha criticado las palabras de la ministra de Sanidad,

Carolina Darias , que anticipó en junio que el público volvería a los estadios con “normalidad” el 15 de agosto, en declaraciones a *El País*.

La Generalitat cambia de criterio por la evolución de la pandemia y aleja al público de los estadios

El Camp Nou se ha mantenido cerrado a los aficionados desde marzo de 2020 y el Gamper representaba el regreso del público al estadio azulgrana tras casi un año y medio de ausencia. Además, por primera vez, el club había previsto también un Gamper femenino.

Ante esta situación, que impedirá al FC Barcelona monetizar la visita de la Juventus con la venta de entradas, el club valora la posibilidad de trasladar los dos partidos al estadio Johan Cruyff, debido a que los costes de apertura de ese recinto deportivo son sustancialmente menores que los del Camp Nou.